

INE presenta informes sobre monitoreo y observadores de los pasados comicios del PJ

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Al concluir el trabajo relacionado a la organización de la elección judicial, la comisión temporal del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó los informes relacionados al monitoreo de encuestas, capacitación de funcionarios de casilla y de observadores electorales.

Los integrantes de la comisión temporal, Jorge Montaña, Rita Bell López y Norma de la Cruz se dieron por satisfechos de los resultados obtenidos.

En el primer punto se indicó que del 24 de abril al 21 de mayo se identificaron 244 publicaciones relacionadas con estudios de opinión: sin embargo, sólo 32 son originales y la mayoría de éstas (28) sirvieron para conocer preferencias de candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y unas pocas para los aspi-

rantes a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

El monitoreo estuvo a cargo de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

Por otra parte, se confirmó la cantidad sin precedentes de observadores y visitantes extranjeros. En el primer caso, la cifra final de solicitudes para los comicios del domingo 1º de junio ascendió a 316 mil 430. De ellas, poco más de 313 mil fueron tramitadas por la vía virtual.

Asimismo, el INE reportó 401 solicitudes para ser visitantes extranjeros, de las que fueron aprobadas 375, de personas procedentes de 40 naciones. De manera preponderante hubo 48 ciudadanos de Estados Unidos, 37 de Argentina, 34 de Guatemala, 34 de Honduras, 30 de Haití y 20 de Colombia.

En cuatro casos se rechazó la solicitud, porque en realidad no eran ciudadanos extranjeros sino mexicanos.

Detectó árbitro 44 mil militantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para la elección judicial, 316 mil 430 personas solicitaron ser observadores, de ellos sólo se aprobaron 170 mil 360.

Ayer, la comisión organizadora del proceso presentó su último informe sobre observadores, en el que afirma que 44 mil 571 aspirantes fueron rechazados por tener militancia partidista.

De estos, 60 por ciento, unos 27 mil, estaban afiliados a Morena, otro número considerable era de partidos locales y del PRI, y en menor medida al PVEM, PT, MC y PAN.

El mayor número de rechazados fueron del Edomex (22 mil 19); Jalisco (13 mil 254); y CDMX (12 mil 839).

Otros 880 no aprobaron por ser funcionarios, militantes o ligados a candidatos.